Para firma

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR SECRETARIA DE GOBIERNO	PAGINA	1-2

INFORME DE SUPERVISIÓN No.	3	FECHA (DÍA/MES/AÑO)	20/08/2024

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO (MARCAR X DONDE CORRESPONDA)	DE APOYO A LA GESTION		
		HONORARIOS PROFESIONALES		X
	NUMERO DEL CONTRATO	1076 -SGR DE 2024	FECHA VER SECOP (DIA/MES/AÑO)	20/05/2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR		NIT.	800.098.911-8
CONTRATISTA	NOMBRE	MADELEN MARGARITA AMAYA BERMÚDEZ		
	C.C.	53.105.957		
VALOR DEL CONTRATO ($)	21.000.000		BASE GRAVABLE	21.000.000
			IVA (19%)	NO APLICA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURIDICO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TECNICO EN LA ATENCION Y ASITENCIA DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DESARROLLADOS POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR			
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO pagará el valor del contrato seis (6) pagos mes vencido por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) MCTE, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato, informe de supervisión, informe de actividades, pago de seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL) por parte del contratista y la respectiva cuenta de cobro; en todo caso, de acuerdo con la distribución y asignación del PAC efectuados por la Secretaría de Hacienda Municipa			
PLAZO DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES			

DATOS PRESUPUESTALES		NUMERO	EXPEDIDO (DIA/MES/AÑO)	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP	1627	8/05/2024	21.000.000
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP	2047	20/05/2024	21.000.000

POLIZAS (DILIGENCIE DONDE CORRESPONDA)			
	NO APLICA POLIZA (MARQUE X)		X
	SI APLICA POLIZA	NUMERO	
		FECHA DE EXPEDICION (DIA/MES/AÑO)	
FECHA APROBACION POLIZA EN EL SECOP		DIA/MES/AÑO	

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO - VER SECOP (DIA/MES/AÑO)	20/05/2024

SUPERVISOR DEL CONTRATO		
	NOMBRE	JORGE LUIS PEREZ PERALTA
	CARGO - AREA	SECRETARIO DE GOBIERNO

ESTAMPILLAS MUNICIPALES

ESTAMPILLAS	NÚMERO DE RECIBO	FECHA DE PAGO (DIA/MES/AÑO)	DECRETO 000110 DEL 5 DE FEBRERO 2024
PRO-UNICESAR (0,5%)			X
PRO-CULTURA (2%)			X
BIENESTAR ADULTO MAYOR (4%)			X

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL

ESTAMPILLA	NÚMERO DE RECIBO	DIA/MES/AÑO
PRO-DESARROLLO FRONTERIZO (1.5%)	32024016359	25/06/2024

INFORME SUPERVISION No.	3	CONTRATO	1076 -SGR DE 2024	PAGINA	2-2
FECHA (DIA/MES/AÑO)	20/08/2024	CONTRATISTA	MADELEN MARGARITA AMAYA BERMÚDEZ		

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

COMO SUPERVISOR VERIFIQUÉ QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD Y PENSIÓN) Y AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES (ARL); DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. SE ANEXAN PLANILLAS PAGADAS REFERENCIADAS A CONTINUACIÓN.

MES DE LA PLANILLA	CONCEPTO	NUMERO DE PLANILLA	DIA/MES/AÑO
JULIO	PENSION	9470524840	26/07/2024
	SALUD	9470524840	26/07/2024
	ARL	9470524840	26/07/2024

IMPRESIÓN RUT 2024 (MARCAR SI O NO, SEGÙN CORRESPONDA LA RESPONSABILIDAD)		
	RESPONSABLE DE IVA (MARQUE SI O NO)	NO
	FACTURADOR ELECTRONICO (MARQUE SI O NO)	NO
	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION (MARQUE SI O NO)	NO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIDO A ENTERA SATISFACCIÓN

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO, DOY FE DE LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL INFORME DE ACTIVIDADES Y DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA EL PAGO; RAZÓN POR LA CUAL, CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A ENTERA SATISFACCIÒN CON EL DESARROLLO Y EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DERIVADAS DEL OBJETO DEL CONTRATO, DURANTE EL PERÍODO REFERIDO A CONTINUACIÓN.

PERIODO COMPRENDIDO Y VALOR A PAGAR

BASE GRAVABLE	3.500.000	FECHA INICIA ACTIVIDADES (DIA/MES/AÑO)	20/07/2024
(+) IVA 19%	0	FECHA FINALIZA ACTIVIDADES (DIA/MES/AÑO)	19/08/2024
(=) TOTAL	3.500.000		

COMO SUPERVISOR ORDENO SE EFECTUE EL PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATISTA, POR LA SUMA ($) DE:	3.500.000

SUPERVISOR CONTRATO	FIRMA	
	NOMBRE	JORGE LUIS PEREZ PERALTA
	CARGO	SECRETARIO DE GOBIERNO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA - PERSONA NATURAL

NO RESPONSABLE DE IVA

Consecutivo No.	3	Fecha de expedición (día/mes/año)	20/08/2024

ADQUIRENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS

Cliente - NIT	Municipio De Valledupar	NIT:	800.098.911-8
Dirección	Carrera 5 N° 15-69 Plaza Alfonso López	Teléfono:	5 84 24 00

PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	MADELEN MARGARITA AMAYA BERMÚDEZ			
Documento de identidad	53.105.957			
Residencia	Dirección	CARRERA 19E 7B - 30		
	Barrio - ciudad	La Esperanza Valledupar - Cesar		
Teléfono	Fijo		Celular	3016192880
Correo electrónico	madeamayab@gmail.com			

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO	MARQUE SI O NO
Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Decreto Reglamentario 2231 del 22/12/2023, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, **manifiesto bajo la gravedad de juramento que**: Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales que no provienen de una relación laboral. En mi depuración del impuesto sobre la renta NO usaré costos o deducciones asociados a dichas rentas y sí la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del E.T.	SI

Declarante de renta (marcar si o no)	SI	

DATOS DEL CONTRATO

Número del contrato	1076 -SGR DE 2024	Fecha de aprobación del contrato en el Secop (día/mes/año)	20/05/2024

CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO (OBJETO DEL CONTRATO)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TECNICO EN LA ATENCION Y ASITENCIA DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DESARROLLADOS POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

PERIODO COMPRENDIDO (PERIODO A COBRAR)

Fecha en que inician las actividades	Día/mes/año	20/07/2024
Fecha en que finalizan las actividades	Día/mes/año	19/08/2024

VALOR ($) A COBRAR

Valor en números	$3.500.000 MCTE

	CUENTA BANCARIA	
	Entidad bancaria	BANCO DE BOGOTA
	Cuenta de ahorro No.	086316784 7
FIRMA DEL CONTRATISTA	Cuenta Corriente No.	

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No. 1076-SGR DE 2024 INFORME NO 3	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
CONTRATISTA	MADELEN MARGARITA AMAYA BERMÚDEZ
CÉDULA/NIT DEL CONTRATISTA	1.065.819.251 DE VALLEDUPAR
FECHA DE SUSCRIPCION	20/05/2024
FECHA DE INICIO	20/05/2024
FECHA DE TERMINACION	19/11/2024
PERIODO COMPRENDIDO	20 DE JULIO AL 19 DE AGOSTO DEL 2024.
VALOR DEL CONTRATO	VENTIUN MILLONES MIL PESOS ($21.000.000) M/CTE

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TECNICO EN LA ATENCION Y ASITENCIA DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DESARROLLADOS POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.

NOMENCLATURA DE EVALUACIÓN	
CAMPO "CHECK DE REVISIÓN"	*El Revisor da constancia que ha revisado la tarea indicando sus iniciales en mayúsculas.*
CAMPO "ESTADO"	*Indicar con "X" según el estado de avance de la tarea asignada. Justificar el estado "NO INICIADA" en el campo "AVANCE".*
CUADRO DE ANEXOS	*Se colocan soportes, imágenes, archivos o información adicional que complemente y soporte el avance de la actividad u obligación.*

BLIGACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO					
DETALLE DE LA OBLIGACIÓN	**AVANCE**	**ESTADO**			**CHECK DE REVISIÓN**
		NO INICIADA	**EN DESARROLLO**	**FINALIZADA**	
1. Brindar acompañamiento y apoyo jurídico a la Secretaría de Gobierno en los procesos de diseño y ejecución de estrategias de prevención y atención al desplazamiento forzado.	No se realizaron actividades asociadas a esta obligación.		X		
2. Apoyar en la actualización del Plan de Prevención a violaciones de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Municipio de Valledupar.	Se iniciaron las actividades conducentes a la actualización del Plan de Prevención a violaciones de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Municipio de Valledupar.		X		
3. Brindar acompañamiento en la realización de las gestiones que faciliten el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo del Municipio de Valledupar relacionadas relacionados con el PostConflicto y el PDET.	Brindamos acompañamiento a la mesa municipal del víctimas para la formulación del proyecto de fortalecimiento contemplado en el Plan de Desarrollo para esta vigencia, el día 15 de agosto de 2024		X		
4. Apoyar en la proyección de las respuestas a los requerimientos que	• En cumplimiento de esta obligación proyectamos respuesta al requerimiento		x		

senten Organismos de Control, Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas, personas naturales y jurídicas, frente a la Prevención, Protección, Asistencia, Atención y Reparación Integral a la población víctima del conflicto.	de información sobre Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia, presentada por la Defensoría del Pueblo. • En el mismo sentido, se proyectó respuesta a la acción preventiva emitida por la Procuraduría Provincial, sobre el Derecho de Petición interpuesto por la ciudadana OLGA PATRICIA IBARRA				
5. Brindar apoyo jurídico en el seguimiento y adelanto de las acciones que permitan activar el Comité Municipal de Derechos Humanos y en la elaboración de las respectivas actas de Comités y Subcomités y Mesas de Trabajo de Derechos Humanos.	Asistimos a la mesa de impulso a las recomendaciones de la Comisión de la Verdad con enfoque en las personas LGBTIQ+ y pueblos étnicos, el 26 de julio de 2024.		X		
6. Brindar apoyo jurídico como interlocutor y/o enlace entre el Ente Territorial y demás instituciones públicas o privadas, en los temas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario reflejado en el Plan de Prevención Protección y Garantías de no Repetición al Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	Proyectamos respuesta a solicitud de información presentada por la unidad Nacional de Protección.		X		
7. Apoyar en la proyección de las respuestas a los derechos de petición que llegan al Centro Regional de Atención y Reparación a las víctimas del Municipio de Valledupar.	Para dar cumplimiento a esta actividad, tramitamos respuesta de fondo a la petición presentada por el grupo de exclusiones de la UARIV.		X		
8. Entregar los soportes respectivos, de las actuaciones surtidas o adelantadas en el marco de los Derechos Humanos posconflicto y reconciliación para el diligenciamiento de la plataforma RUSICTS.	No se realizaron actividades asociadas a esta obligación.		X		
9. Prestar apoyo como interlocutor y/o enlace entre la Administración Municipal, instituciones y actores involucrados en los procesos de Reconciliación y Postconflicto.	No se realizaron actividades asociadas a esta obligación.		X		
10. Activar y permanecer en funcionamiento, el Comité Municipal de Paz y Elaborar Actas de Comités y Subcomités y Mesas de Trabajo del Comité Municipal de Paz y hacer entrega de los soportes necesarios que demuestren las actividades realizadas.	Circular a la población civil para la elección y/o reelección de los representantes del Consejo Municipal de Paz.		X		
11. Brindar acompañamiento jurídico en las Jornadas de Atención a Víctimas que adelante la Secretaría de Gobierno.	Brindamos asesoría jurídica a población víctima, mediante jornada de atención domiciliaria realizada el 16 de agosto de 2024.		X		

12. Brindar apoyo logístico en los eventos: Comités de Justicia Transicionales, Subcomités, Reuniones, entre otros que se realicen y le sean asignados por la Coordinadora del CRAV.	No se realizaron actividades asociadas a esta obligación.		X		
13. Rendir informe mensual a la Coordinadora del CRAV, sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, para el respectivo cargue de las Plataformas de Información, en seguimiento a la Política de Victimas, de conformidad con la Ley de Victimas (Ley 1448 de 2011), y el Decreto Reglamentario 4800 de 2011, en concordancia con la normatividad vigente.	Entregamos Informe de actividades para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.		x		
14. Desempeñar las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor.	Asistencia al evento Mejores Proveedores en destinos de Paz, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio el 24 de julio de 2024.		X		

MADELEN MARGARITA AMAYA BERMÚDEZ
C.C. 53.105.957 de Bogotá

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró/Proyectó	Madelen Amaya Bermúdez	Abogado Contratista	
Revisó	Mónica Corrales	Profesional Universitario	

ANEXOS INFORME DE ACTIVIDADES N° 3

3. Brindar acompañamiento en la realización de las gestiones que faciliten el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo del Municipio de Valledupar relacionadas relacionados con el PostConflicto y el PDET.

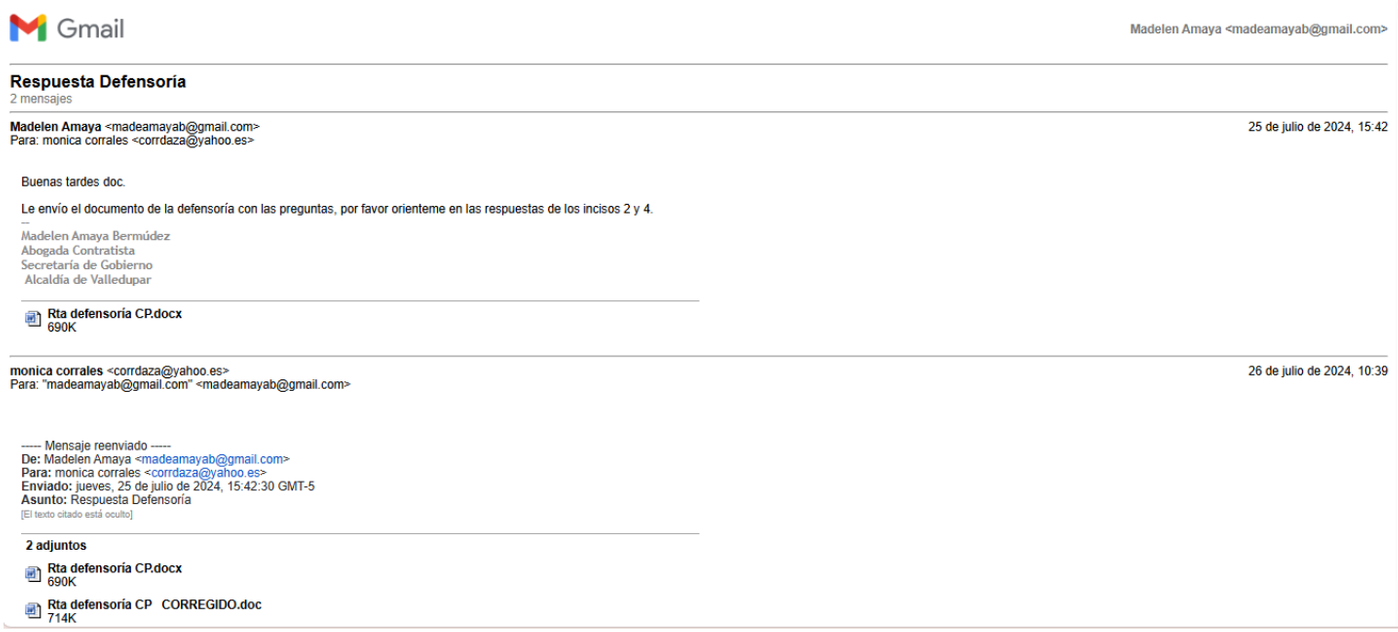
- Brindamos acompañamiento a la mesa municipal del víctimas para la formulación del proyecto de fortalecimiento contemplado en el Plan de Desarrollo para esta vigencia, el día 15 de agosto de 2024.





4. Apoyar en la proyección de las respuestas a los requerimientos que presenten Organismos de Control, Organizaciones Defensoras de los Derechos de las Víctimas, personas naturales y jurídicas, frente a la Prevención, Protección, Asistencia, Atención y Reparación Integral a la población víctima del conflicto.

- En cumplimiento de esta obligación proyectamos respuesta al requerimiento de información sobre Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia, presentada por la Defensoría del Pueblo.



Gmail — Madelen Amaya <madeamayab@gmail.com>

Respuesta Defensoria
2 mensajes

Madelen Amaya <madeamayab@gmail.com> — 25 de julio de 2024, 15:42
Para: monica corrales <corrdaza@yahoo.es>

Buenas tardes doc.

Le envío el documento de la defensoría con las preguntas, por favor orienteme en las respuestas de los incisos 2 y 4.

--
Madelen Amaya Bermúdez
Abogada Contratista
Secretaría de Gobierno
Alcaldía de Valledupar

Rta defensoría CP.docx
690K

monica corrales <corrdaza@yahoo.es> — 26 de julio de 2024, 10:39
Para: "madeamayab@gmail.com" <madeamayab@gmail.com>

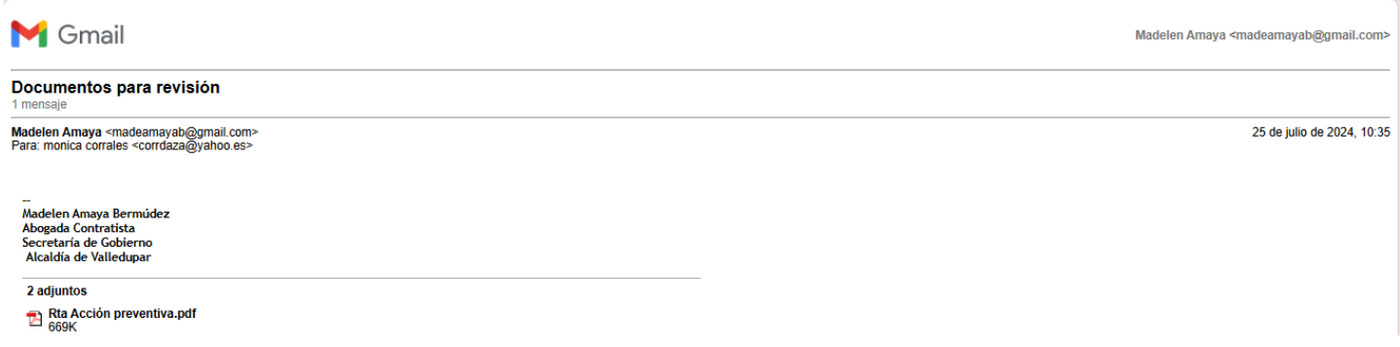
----- Mensaje reenviado -----
De: Madelen Amaya <madeamayab@gmail.com>
Para: monica corrales <corrdaza@yahoo.es>
Enviado: jueves, 25 de julio de 2024, 15:42:30 GMT-5
Asunto: Respuesta Defensoria
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

Rta defensoría CP.docx
690K

Rta defensoría CP CORREGIDO.doc
714K

- En el mismo sentido, se proyectó respuesta a la acción preventiva emitida por la Procuraduría Provincial, sobre el Derecho de Petición interpuesto por la ciudadana OLGA PATRICIA IBARRA.



Gmail — Madelen Amaya <madeamayab@gmail.com>

Documentos para revisión
1 mensaje

Madelen Amaya <madeamayab@gmail.com> — 25 de julio de 2024, 10:35
Para: monica corrales <corrdaza@yahoo.es>

--
Madelen Amaya Bermúdez
Abogada Contratista
Secretaría de Gobierno
Alcaldía de Valledupar

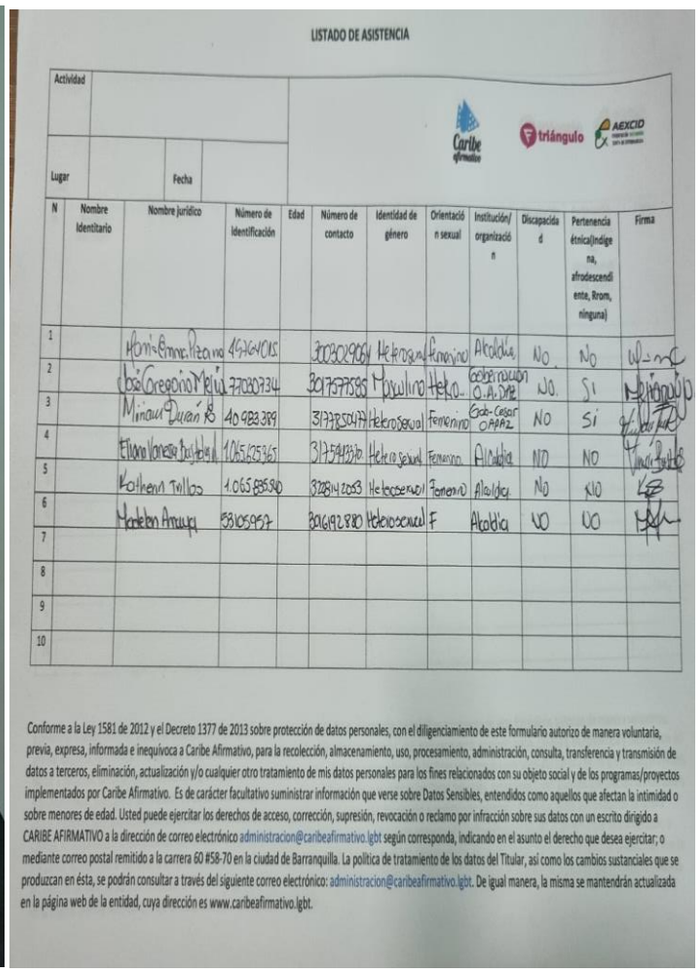
2 adjuntos

Rta Acción preventiva.pdf
669K

5. Brindar apoyo jurídico en el seguimiento y adelanto de las acciones que permitan activar el Comité Municipal de Derechos Humanos y en la elaboración de las respectivas actas de Comités y Subcomités y Mesas de Trabajo de Derechos Humanos.

- Asistimos a la mesa de impulso a las recomendaciones de la Comisión de la Verdad con enfoque en las personas LGBTIQ+ y pueblos étnicos, el 26 de julio de 2024.





LISTADO DE ASISTENCIA

Actividad

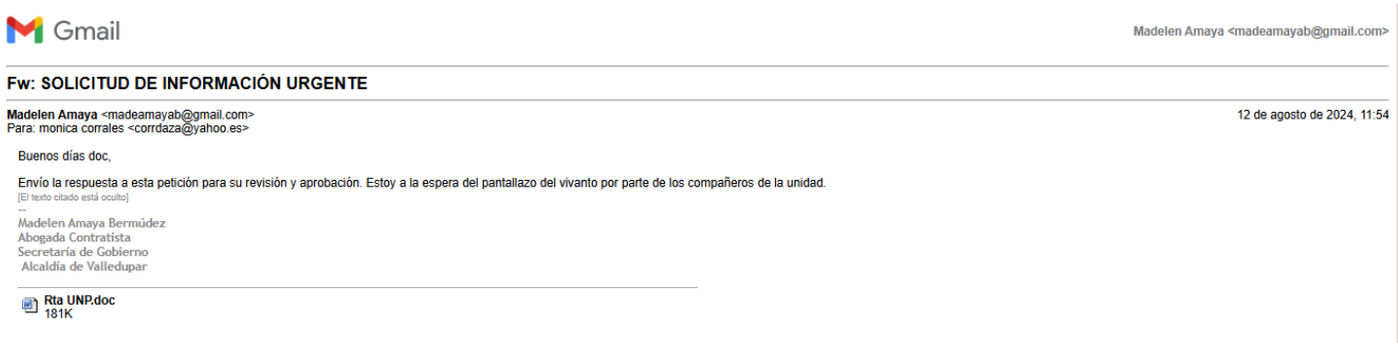
Lugar Fecha

N	Nombre Identitario	Nombre jurídico	Número de Identificación	Edad	Número de contacto	Identidad de género	Orientación sexual	Institución/ organización	Discapacidad	Pertenencia étnica(indígena, afrodescendiente, Rrom, ninguna)	Firma
1		Maria Emma Pitalua	49746405		3003029064	Heterosexual	Femenino	Alcaldía	NO	NO	
2		José Gregorio Meli	77087334		3017577858	Masculino	Hetero...	Gobernación G.A. DNP	NO	SI	
3		Miriam Durán R	40983389		3177850477	Heterosexual	Femenino	Gob. Cesar OAAAZ	NO	SI	
4		Elmis Manjarrez Bustamante	1065605365		3135933530	Heterosexual	Femenino	Alcaldía	NO	NO	
5		Katherin Trillos	1.065 838 580		3235142053	Heterosexual	Femenino	Alcaldía	NO	NO	
6		Madelen Amaya	53105957		3016982880	Heterosexual	F	Alcaldía	NO	NO	
7											
8											
9											
10											

Conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 sobre protección de datos personales, con el diligenciamiento de este formulario autorizo de manera voluntaria, previa, expresa, informada e inequívoca a Caribe Afirmativo, para la recolección, almacenamiento, uso, procesamiento, administración, consulta, transferencia y transmisión de datos a terceros, eliminación, actualización y/o cualquier otro tratamiento de mis datos personales para los fines relacionados con su objeto social y de los programas/proyectos implementados por Caribe Afirmativo. Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre Datos Sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o sobre menores de edad. Usted puede ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos con un escrito dirigido a CARIBE AFIRMATIVO a la dirección de correo electrónico administracion@caribeafirmativo.lgbt según corresponda, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar; o mediante correo postal remitido a la carrera 60 #58-70 en la ciudad de Barranquilla. La política de tratamiento de los datos del Titular, así como los cambios sustanciales que se produzcan en ésta, se podrán consultar a través del siguiente correo electrónico: administracion@caribeafirmativo.lgbt. De igual manera, la misma se mantendrán actualizada en la página web de la entidad, cuya dirección es www.caribeafirmativo.lgbt.

6. Brindar apoyo jurídico como interlocutor y/o enlace entre el Ente Territorial y demás instituciones públicas o privadas, en los temas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario reflejado en el Plan de Prevención Protección y Garantías de no Repetición al Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

- Proyectamos respuesta a solicitud de información presentada por la unidad Nacional de Protección.



Gmail — Madelen Amaya <madeamayab@gmail.com>

Fw: SOLICITUD DE INFORMACIÓN URGENTE

Madelen Amaya <madeamayab@gmail.com> — 12 de agosto de 2024, 11:54
Para: monica corrales <corrdaza@yahoo.es>

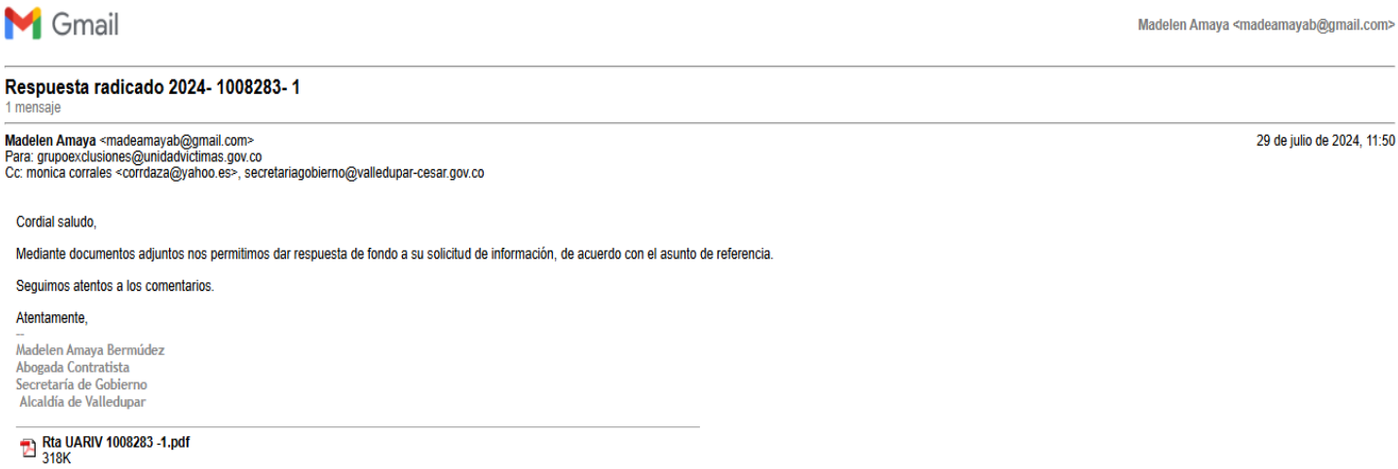
Buenos días doc,

Envío la respuesta a esta petición para su revisión y aprobación. Estoy a la espera del pantallazo del vivanto por parte de los compañeros de la unidad.
[El texto citado está oculto]
--
Madelen Amaya Bermúdez
Abogada Contratista
Secretaría de Gobierno
Alcaldía de Valledupar

Rta UNP.doc
181K

7. Apoyar en la proyección de las respuestas a los derechos de petición que llegan al Centro Regional de Atención y Reparación a las víctimas del Municipio de Valledupar.

- Se dio trámite al derecho de petición presentado por el grupo de exclusiones de la UARIV.



Gmail — Madelen Amaya <madeamayab@gmail.com>

Respuesta radicado 2024- 1008283- 1
1 mensaje

Madelen Amaya <madeamayab@gmail.com> — 29 de julio de 2024, 11:50
Para: grupoexclusiones@unidadvictimas.gov.co
Cc: monica corrales <corrdaza@yahoo.es>, secretariagobierno@valledupar-cesar.gov.co

Cordial saludo,

Mediante documentos adjuntos nos permitimos dar respuesta de fondo a su solicitud de información, de acuerdo con el asunto de referencia.

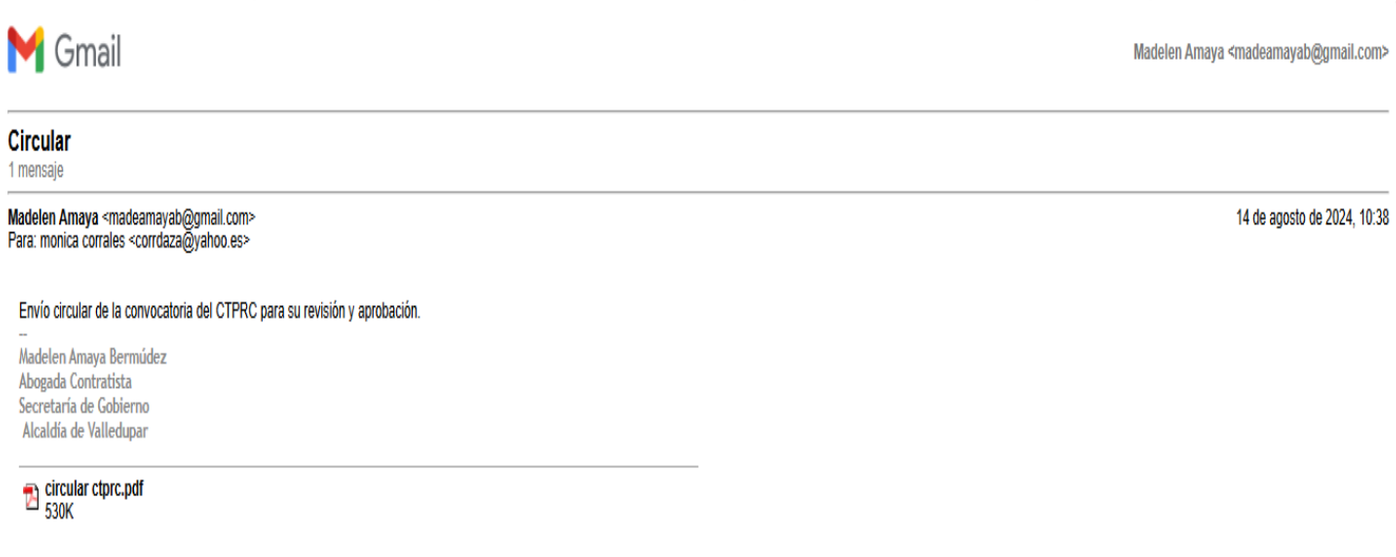
Seguimos atentos a los comentarios.

Atentamente,
--
Madelen Amaya Bermúdez
Abogada Contratista
Secretaría de Gobierno
Alcaldía de Valledupar

Rta UARIV 1008283 -1.pdf
318K

10. Activar y permanecer en funcionamiento, el Comité Municipal de Paz y Elaborar Actas de Comités y Subcomités y Mesas de Trabajo del Comité Municipal de Paz y hacer entrega de los soportes necesarios que demuestren las actividades realizadas.

- Circular a la población civil para la elección de los representantes del Consejo Municipal de Paz.



Gmail — Madelen Amaya <madeamayab@gmail.com>

Circular
1 mensaje

Madelen Amaya <madeamayab@gmail.com> — 14 de agosto de 2024, 10:38
Para: monica corrales <corrdaza@yahoo.es>

Envío circular de la convocatoria del CTPRC para su revisión y aprobación.
--
Madelen Amaya Bermúdez
Abogada Contratista
Secretaría de Gobierno
Alcaldía de Valledupar

circular ctprc.pdf
530K

11. Brindar acompañamiento jurídico en las Jornadas de Atención a Víctimas que adelante la Secretaría de Gobierno.

- Brindamos asesoría jurídica a población víctima, mediante jornada de atención domiciliaria realizada el 16 de agosto de 2024.





ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
CENTRO REGIONAL DE ATENCION A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

FECHA: LUGAR: HORA: ___:00 __.M

LISTADO DE ASISTENCIA

	NOMBRES COMPLETOS	N° DE CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	CARGO/ENTIDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL									FIRMA
					EDAD	SEXO F	SEXO M	EN COND. DE DISCAPACIDAD	AFRO	INDIG.	RAIZAL	RAM	LGBTIQ+	OTROS	
1	Jasbeidi Tatiana Neira Vargas	1007760418	3103044421		20	X									Jasbeidi Neira
2	Emilse Ponton Polleteros	49 715 996	3137022924		53	X									Emilse Ponton
3	Delenys Daza Carrillo	40.944 207	3108858203		39	X									DELENYS DAZA C
4	Elvira Villarzon	49765 649	3214247399			X									Elvira Villarzon
5	Virginia Dolores Caldono	39 0072509	3147404986		47	X									
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															

13. Rendir informe mensual a la Coordinadora del CRAV, sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, para el respectivo cargue de las Plataformas de Información, en seguimiento a la

Política de Victimas, de conformidad con la Ley de Victimas (Ley 1448 de 2011), y el Decreto Reglamentario 4800 de 2011, en concordancia con la normatividad vigente.

- Entregamos cronograma de actividades para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

Gmail — Madelen Amaya <madeamayab@gmail.com>

Cronograma responsables informe quincenal
1 mensaje

Madelen Amaya <madeamayab@gmail.com> — 29 de julio de 2024, 10:30
Para: monica corrales <corrdaza@yahoo.es>
Cc: psicosocialcravalledupar@gmail.com, jhonatanolivella@gmail.com, joserodolfogonzalezpineda@gmail.com

Cordial saludo.

Doc, para su conocimiento le compartimos el cronograma de entrega del informe quincenal que organizamos los contratistas para el trámite oportuno de este requerimiento.

--
Madelen Amaya Bermúdez
Abogada Contratista
Secretaría de Gobierno
Alcaldía de Valledupar

Cronograma informe quincenal.pdf
59K

14. Desempeñar las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor.

- Asistencia al evento Mejores Proveedores en destinos de Paz, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio el 24 de julio de 2024.





aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53105957		AMAYA BERMUDEZ MADELEN MARGARITA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 10 NO 19A 58	VALLEDUPAR-CESAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	801349464	9470524840	I	2024/08/15	2024/07/26	BANCO DE BOGOTA	0	$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0
1	CC	53105957 AMAYA MADELEN	231001	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53105957		AMAYA BERMUDEZ MADELEN MARGARITA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 10 NO 19A 58	VALLEDUPAR-CESAR	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	801349464	9470524840	I	2024/08/15	2024/07/26	BANCO DE BOGOTA	0	$580,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$580,500	$0	$0	$580,500

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	30/06/2024 7:08:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	3.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	002	20 días de tiempo transcurrido *(31/07/2024 12:32:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	3.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	R P CONTRATO 1076.pdf	R P CONTRATO 1076.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	1 cuenta.pdf	1 cuenta.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	2 cuenta.pdf	2 cuenta.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >